

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO PRIMERO DE ESDRAS.

Esdras de la familia Sacerdotal de Aarón, nieto o biznieto del sumo Sacerdote Saraias, a quien hizo morir Nabucodonosór¹, fué llevado cautivo a Babilonia siendo aun jóven, despues que fué tomada Jerusalem, e incendiado el Templo del Señor. El año séptimo del Reyno de Artaxerxes Longimano, a la frente de aquellos que volvieron de Babilonia a la Judéa, vino con ricos presentes para el Templo que habia sido fabricado por Zorobabél, y con una orden para las Provincias comarcanas, para que contribuyesen con todo lo que fuese necesario al culto divino, y para que los Ministros del Señor quedasen exentos de todo cargo o ministerio público. Esdras luego que tuvo en su poder estos decretos juntó una porcion considerable de Israelitas, publicó un ayuno para pedir a Dios un feliz viage; y habiendo remitido por cuenta y asiento todos los vasos de oro y de plata que el Rey le habia dado, partió acompañado de mil y setecientos hombres, y llegó con la mayor felicidad a la Judéa. Luego que llegó vió no sin grande dolor que muchos Israelitas cohabitaban con mugeres extrangeras, y congregándolos en el Templo les persuadió que despidiesen y echasen de sí aquellas mugeres, y a los hijos que de ellas habian tenido.

Esdras tuvo la principal autoridad en Jerusalem hasta que llegó Nehemías, que fué enviado a la Judéa por Artaxerxes en calidad de Gobernador. Luego que fueron restablecidos los muros de Jerusalem, juntándose el Pueblo en el Templo para celebrar la fiesta de los Tabernáculos; Esdras, por cuyos consejos se gobernaba Nehemías, hizo por espacio de ocho dias la lectura de la Ley del Señor, y derramando el Pueblo arroyos de lágrimas en vista de sus enormes y continuadas prevaricaciones, renovó solemnemente la alianza con el Señor. La Escritura no nos dice otra cosa sobre la vida de Esdras, ni sobre su muerte. Algunos creen que murió en Jerusalem, y que allí se le hicieron magníficas exéquias²; y otros quieren que esto acaeció en un segundo viage que hizo a la Persia. Los Hebréos llaman a Esdras *el Príncipe de los Doctores de la Ley*. El fué el que juntó en un cuerpo todos los Libros Canónicos, los reconoció, expurgó de los vi-

¹ *iv. Regum xxv. 18. 21.*

² *Josepho Antiq. Lib. xi. Cap. 11.*

ADVERTENCIA.

cios que se habian introducido, y aun parece que los dividió en veinte y dos Libros segun el número de las letras del alphabeto Hebréo. Se cree que en esta revision mudó la antigua escritura Hebréa, que era de caracteres Samaritanos, los que quedaron solo en los Pueblos de Samaria; y en lugar de aquellos primitivos adoptó los caracteres Caldéos que son los que ahora tenemos, o porque los Hebréos se habian acostumbrado a ellos durante su cautiverio, o para apartar mas por este medio al Pueblo de Dios de aquellos Pueblos cismáticos que se habian separado de él.

Hay quatro Libros con el nombre de Esdras; pero solamente los dos primeros son reconocidos por Canónicos en la Iglesia Latina, la qual tiene por apócrifos los dos últimos, porque no consta de su autenticidad, ni de haber sido inspirados por Dios. La Iglesia Griega reconoce tambien por Canónico el tercero. Los dos primeros, segun el testimonio de San Gerónimo¹, no componian sino un solo volumen, porque comunmente se atribuían a Esdras el Sacerdote. Mas no parece improbable que la primera parte fuese de Esdras, y la segunda de Nehemías. En la Iglesia llevan el título de Esdras, o porque él los escribió, o porque se refieren en ellos sus principales acciones. El primero, no obstante las objeciones que propuso Daniel Huecio contra esta comun opinion, es constantemente de Esdras, pues en él cuenta los sucesos de que él mismo fue testigo, y habla frecuentemente en primera persona: contiene la historia de la libertad concedida a los Judíos para que volviesen de Babilonia a la Judéa; esto es, desde el primer año de la Monarquía de Cyro, hasta el veinte de Artaxerxes Longimano por el espacio de ochenta y dos años. El segundo, del que se cree comunmente ser Nehemías el Autor, comprehende los sucesos de treinta y un años, como veremos en su lugar.

¹ *In Epist. ad Paulin. Tom. IV.*

LIBRO PRIMERO DE ESDRAS.

CAPITULO I.

Cyro inspirado de Dios cumplidos los setenta años de la esclavitud de Babylonia, restituyendo cinco mil y quatrocientos vasos del Templo de Salomón, da libertad a los Israelitas, y les concede facultad de reedificar el Templo.

1 In anno primo Cyri Regis Persarum, ut compleretur verbum Domini ex ore Ieremiae, suscitavit Dominus spiritum Cyri Regis Persarum: et traduxit vocem in omni Regno suo, etiam per scripturam, dicens:

2 Haec dicit Cyrus Rex Persarum: Omnia Regna terrae dedit mihi Dominus Deus Caeli, et ipse praecepit mihi ut aedificarem ei domum in Ierusalem, quae est in Iudaea.

3 ¿Quis est in vobis de universo Populo eius? Sit Deus illius cum ipso. Ascendat in Ierusalem, quae est in Iudaea, et aedificet domum Domini Dei

1 En el año primero de Cyro Rey de los Persas, para que se cumpliese la palabra del Señor por boca de Jeremías, excitó el Señor el espíritu de Cyro Rey de los Persas: e hizo pasar voz por todo su Reyno, aun por escrito, diciendo:

2 Esto dice Cyro Rey de los Persas: Todos los Reynos de la tierra me dió a mí el Señor Dios del Cielo, y él mismo me mandó que labrase para él casa en Ierusalem, que está en la Judéa.

3 ¿Quién hay entre todos vosotros que sea de su Pueblo? Sea su Dios con él. Suba a Ierusalem, que está en la Judéa, y labre la casa del Señor Dios

¹ Del Imperio de Cyro en Babylonia. Este Rey despues de haber vencido a Astyages Rey de los Medos, trasladó el Imperio de ellos a los Persas.

² Que habia vaticinado, que despues de setenta años de cautiverio en Babylonia, volverian a la Judéa. JEREM. XXV. 12. et XXIX. 10. Dios movió a este Príncipe, y le inspiró este pensamiento.

³ II. Paralip. XXXVI. 22. Jerem. XXV. 12. et XXIX. 10.

³ Es una expresion hyperbólica: quiere decir, los Reynos de la Asia. Dios le mandó que le labrase un Templo. No porque tuviese alguna revelacion particular de Dios para esto, sino por haber oido a los Hebréos que habia en Babylonia, lo que Isaías habia vaticinado de él muchos años antes, llamándole desde entonces por su nombre. ISAI. XLV. 1. 13.

Israël, ipse est Deus qui est in Ierusalem.

4 Et omnes reliqui in cunctis locis ubicumque habitant, adiuvent eum viri de loco suo argento et auro, et substantia et pecoribus, excepto quod voluntarie offerunt Templo Dei quod est in Ierusalem.

5 Et surrexerunt Principes patrum de Iuda et Beniamin, et Sacerdotes et Levitae, et omnis cuius Deus suscitavit spiritum, ut ascenderent ad aedificandum Templum Domini quod erat in Ierusalem.

6 Universique qui erant in circuitu adiuverunt manus eorum in vasis argenteis et aureis, in substantia et iumentis, in suppellectili, exceptis his quae sponte obtulerant.

7 Rex quoque Cyrus protulit vasa Templi Domini, quae tulerat Nabuchodonosor de Ierusalem, et posuerat ea in templo dei sui.

8 Protulit autem ea Cyrus Rex Persarum per manum Mithridatis filii Gazabar, et an-

de Israél, él es el Dios el que está en Ierusalem.

4 Y todos los que quedaren en todos los lugares donde moran, ayúdenle desde el lugar de su morada con plata y oro, y hacienda y bestias, sin entrar en esto lo que de grado ofrecen al Templo de Dios que está en Ierusalem.

5 Y levantáronse los Príncipes de las familias de Judá y de Beniamín, y los Sacerdotes y los Levitas, y todo aquel a quien Dios movió el corazon, para subir a edificar el Templo del Señor que está en Ierusalem.

6 Y todos los que estaban en las cercanías les ayudaron poniendo en sus manos vasos de plata y de oro, con hacienda y bestias, y con alhajas, ademas de lo que de grado ofrecieron.

7 Y Cyro Rey de los Persas hizo sacar los vasos del Templo del Señor, que Nabucodonosor habia transportado de Ierusalem, y puesto en el templo de su dios.

8 Los hizo pues sacar Cyro Rey de los Persas por mano de Mithridates hijo de Gazabár, y

¹ Este que está en Ierusalem es el verdadero Dios. Y con esto exhortaba a los Israelitas para que volviesen a Ierusalem.

² Los Hebréos que no pudiesen o no quisiesen volver de la Caldéa a su tierra, acudirán con aquello que puedan a los que hubieren de partir, socorriéndolos con plata, oro Y en esta cuenta no entrarán las ofrendas que voluntariamente hicieren para el Templo del Señor que está en Ierusalem.

³ Las Cabezas, o padres de las principales familias. Y con ellos otros a quien Dios movió para este retorno. La liber- Tom. IV.

tad, mugeres, hijos y posesiones que muchos habian adquirido ya en Babylonia, les eran otros tantos grillos que los detenian e impedian volver. Y así solamente volvieron aquellos a quienes Dios tocó eficazmente en el corazon.

⁴ Los Hebréos sus hermanos que se quedaban en la Caldéa. Otros lo entienden de los que no eran Hebréos, y quisieron hacer este obsequio a Cyro. IOSEPH. Antiquit. Lib. XI. Cap. 1. los llama amigos regios.

⁵ El Hebréo: de Mithridates thesoro. Salsabasar en opinion comun de los Expositores era Zorobabél, hijo de Salm 2